



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

1. ENTREGA DE DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN OBLIGATORIOS Y PAGO DEL CONCEPTO DE SISTEMATIZACIÓN (ADMITIDOS GRUPO 2) Del 24 hasta el 30 de octubre de 2025

Para iniciar el proceso de formalización de la admisión en la Universidad Nacional de Colombia, deberán realizar las siguientes actividades:

1. Enviar la siguiente documentación “Documentos de identificación (obligatorios):

Copia digital de documento de identidad al 150% y Copia digital del registro civil de nacimiento con parentesco (Nombre de los padres)

2. Realizar el pago del valor del concepto sistematización que tiene un valor de \$108.186 con plazo ÚNICO desde el 24 hasta el 30 de octubre de 2025, el pago debe ser realizado desde el Portal de pago de la Universidad. Los medios de pago habilitados son: Pago electrónico-PSE o con tarjeta de crédito. Dentro de los pagos PSE están incluidos DAVIPLATA y NEQUI.

Estas dos actividades deben realizarse exclusivamente a través del sistema y únicamente dentro de las fechas establecidas para el proceso. El sistema estará habilitado hasta las 5:00 pm del último día para completar la transacción y los realiza ingresando al siguiente link:

<https://dninfoa.unal.edu.co/admitidos/>

Las instrucciones para su diligenciamiento pueden ser consultadas en el Instructivo de la fase 1 del proceso de matrícula para admitidos pregrados 2026-1 publicado en la página Web: <https://registroymatricula.medellin.unal.edu.co/> - Admitidos Pregrado.

Es obligatorio diligenciar el formulario anteriormente indicado y realizar el pago del concepto sistematización para poder continuar con su proceso de matrícula, en caso contrario, **PERDERÁ EL CUPO** en conformidad con lo establecido en **el numeral 13 de la Resolución 11 del 2025 “Por la cual se reglamenta la admisión a los programas curriculares de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia”** de la Vicerrectoría Académica https://legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=113211